



Aviso de Licitación Pública

República de Honduras
Municipalidad de Puerto Cortés

LPN- "CONSTRUCCIÓN DE PUENTE REMOLINO TICAMAYA, PUERTO CORTES"
LPN MPC-GT 05-2017

1. La Municipalidad de Puerto Cortés invita a las empresas precalificadas en la categoría "D" OBRAS DE PASO interesadas en participar en la Licitación Pública Nacional No. MPC-GT- 05-2017, a presentar ofertas selladas para la Construcción de Puente Remolino Ticamaya, Puerto Cortés Honduras La construcción es de un puente de concreto de 8 metros de longitud y 4.50 de ancho aproximadamente, a ejecutarse en un período de 6 meses. Las empresas son:

1. INGELCO S. DE R.L.
2. SERPIC S. DE R.L.
3. DIEK
4. CODECON
5. DISCONSET S. A DE C.V
6. NACIONAL DE INGENIEROS ELECTROMECHANICA
7. INCAH.

8. CDA
9. SERMACO
10. WILLIAMS & MOLINA S.A. DE C.V.
11. CDA
- 12.CONSTRUCTORA & TRANSPORTE PARAISO
13. CERRATO & ASOCIADOS, S. DE R. L. DE C.V.
14. CONSTRUCCIONES Y PAVIMENTOS S.A. DE C.V.1 5 .
CONSTRUCTORA CONTINENTAL DELTA S.A.

2. El financiamiento para la realización del presente proceso proviene exclusivamente de fondos Municipales.

3. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN) establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.

4. Los interesados podrán adquirir los documentos de la presente licitación, mediante solicitud escrita dirigida a la Municipalidad de Puerto Cortés - Departamento de Adquisiciones y Contrataciones; Teléfono 2665-3228 en la dirección indicada al final de este Llamado, a partir del día miércoles 02 de mayo del 2018 en horario de 8:00am a 4:00pm, previo el pago de la cantidad no reembolsable de L.500.00 pagaderos en la Tesorería Municipal.

5. Las ofertas deberán presentarse en la siguiente dirección Salón de Sesiones Erin Galeas, 2da planta Municipalidad de Puerto Cortés, 13 y 14 calle entre 1ra y 3ra avenida Puerto Cortés, Cortés a más tardar las 09:00 am. el día martes 05 de junio del 2018. Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en la dirección indicada, a las 09:15 am el mismo lugar indicado para la recepción. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía y/o Fianzas de Mantenimiento de la oferta por un monto equivalente a por lo menos el 2% del precio de la oferta.

Lic. Allan David Ramos Molina
Alcalde Municipal

Abog. Douglas Osvaldo Urrutia
Secretario Municipal